

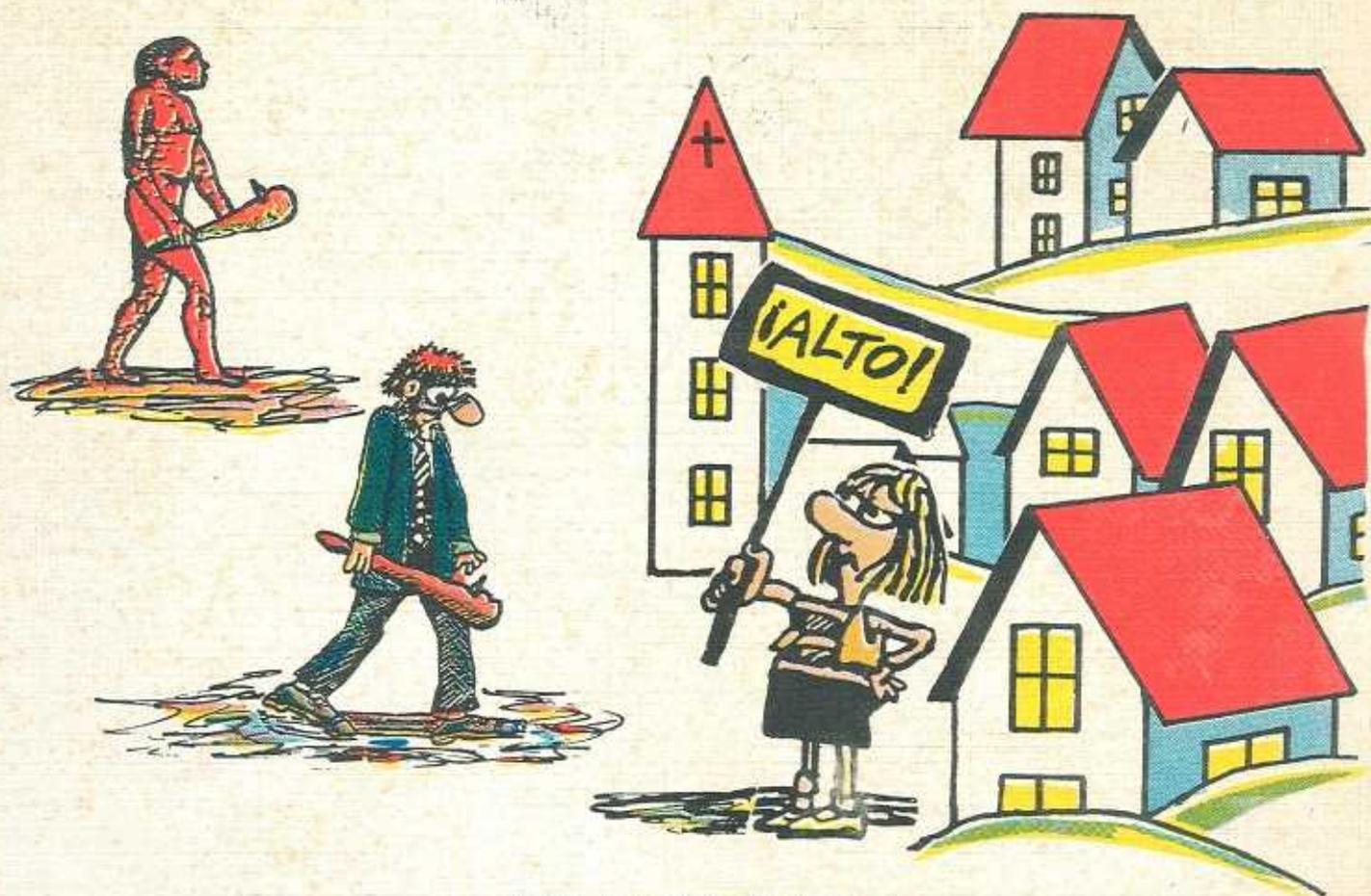
XVI CONGRESO

FEDERACION DE ASOCIACIONES
DE ESPOSAS DE ABOGADOS
DE CENTRO AMERICA Y PANAMA

25 AL 28 DE AGOSTO - 1992

PANEL

EL MALTRATO DE LA MUJER EN EL HOGAR: EL DELITO OCULTO



28 DE AGOSTO DE 1992
PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

**Junta Directiva de la Federación de Asociaciones
de Esposas de Abogados de Centroamérica y Panamá**

(FEACAP)*

1992 - 1993

Presidenta	Elisa García de Sucre
Vice Presidenta	Leyda Ch. de Ocaña
Tesorera	Eyra S. de Sanidas
Sub Tesorera	Eloísa T. de Ramírez
Secretaria General	Dayra B. de Rojas
Secretaria de Actas	Carmen de Ayala
Fiscal	Elia D. de González
Vocales	
Coordinadora:	Mery de Tejada Mora
	Ivette de Díaz
	Maribel de Arze
	Gladys S. de Galindo

* Esta junta Directiva es la misma que rige la Organización de SEA de Panamá



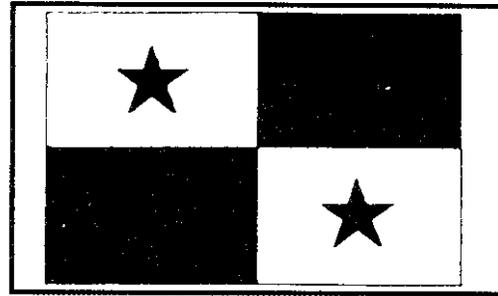
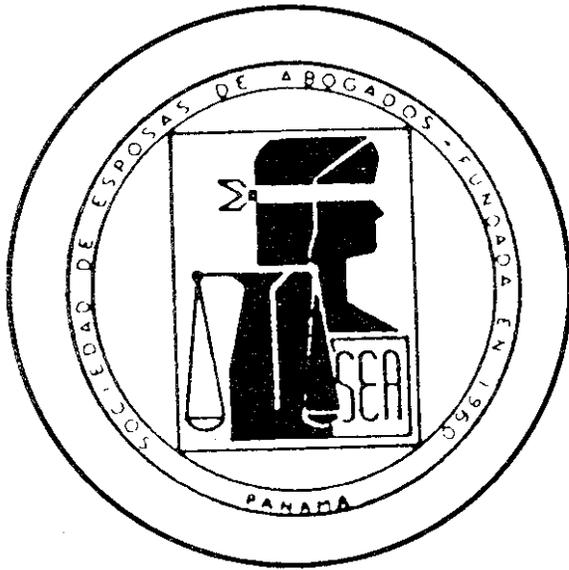
XVI CONGRESO

FEDERACION DE ASOCIACIONES
DE ESPOSAS DE ABOGADOS
DE CENTROAMERICA Y PANAMA

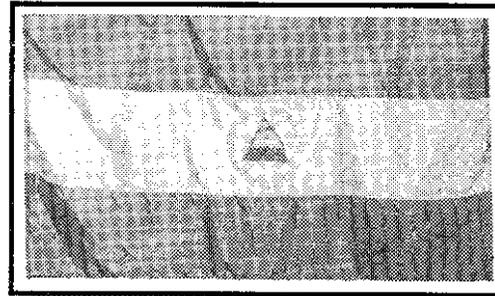
HOTEL PLAZA PAITILLA INN

SALON LAS AMERICAS

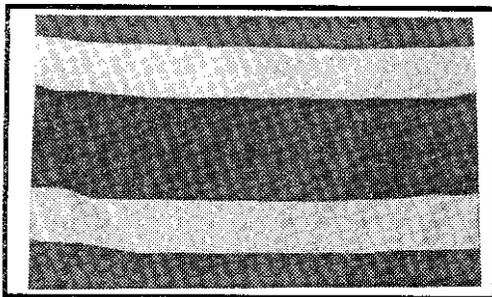
25 al 28 de Agosto de 1992



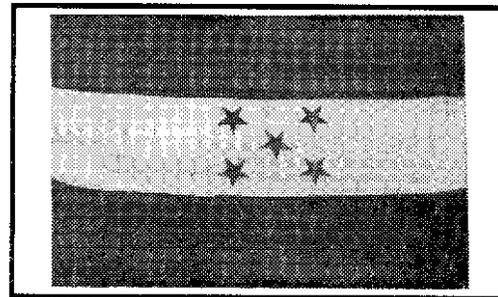
Panamá



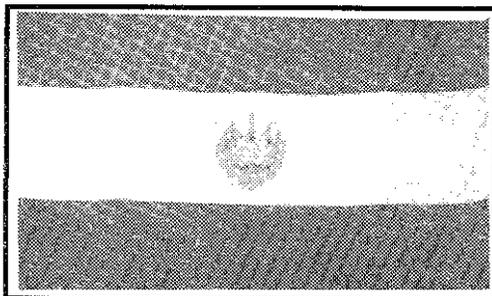
Nicaragua



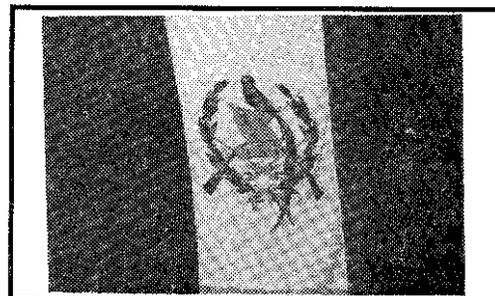
Costa Rica



Honduras



El Salvador



Guatemala

Inauguración del XVI Congreso de Asociaciones de Esposas de Abogados de Centro América y Panamá (FEACAP)



Sra. Elisa García de Sucre
Presidenta de PANAMA



Panel: **EL MALTRATO DE LA MUJER**

EL DELITO OCULTO

28 de agosto de 1992

PANELISTAS:

Licda. Rosita C. de Herrera. M.S.W.

Licenciada en Trabajo Social. Universidad de Chile. Maestría en trabajo Médico Social. N.O. New Orleans Estados Unidos de Norteamérica.

Organizadora y Directora del Departamento de Trabajo Social a nivel Nacional en la Caja de Seguro Social de Panamá. (26 años). Ex-Catedrática de la Universidad de Panamá. Ex-Presidenta - SEA.

Dra. Jacqueline James M.

Doctora en Medicina General. Universidad de Panamá. Post-Grado en Psiquiatría. Hospital de la Caja de Seguro Social. Psiquiatría Infantil. Hospital de Niños José de los Ríos, Caracas, Venezuela. Terapia Familiar y Fármaco Dependencia. Universidad Central, Caracas, Venezuela.

Psiquiatra, Tribunal Tutelar de Menores de Panamá. Práctica privada en el Centro Médico de Paitilla.

Licda. Elsa Méndez de García.

Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas. Universidad de Panamá. Post-Grado Universidad Central de Madrid.

Especialización en Derechos Humanos en Caracas, Venezuela y en San José, Costa Rica.

Magistrada, Juez del Tribunal Tutelar de Menores.

Dra. Gloria Moreno de López

Médico, Cirujano y Partera. Universidad de Monterrey. Especialización en Gineco-Obstetricia, Hospital San-

to Tomás. Preparación Clínica Obstetricia, UNAM, México. Catedrática en la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá. Legisladora de la Asamblea Legislativa.

Moderadora:

Profesora Gloria S. de Fábrega, M. Sc.
Ex-Presidenta - SEA-

Nuestro Mensaje

Los cambios sociales en su aspecto cultural, Económico y Político constituyen el termómetro que mide el esfuerzo educativo de un pueblo.

La Sociedad de Esposas de Abogados de Panamá tiene como meta fundamental aportar esfuerzos que conduzcan al mejor desenvolvimiento de la mujer como miembro activo del núcleo familiar.

*En esta oportunidad, y en ocasión de celebrarse el Décimo Sexto Congreso de la **FEACAP**, se ha seleccionado el tema: "El Maltrato a la Mujer; El delito Oculto", por ser un acto de violencia que disminuye la dignidad de la mujer.*

Este delito se ha mantenido en silencio porque las propias afectadas participan de una complicidad involuntaria producto de la vergüenza o del temor a las represalias. Sin embargo, en los últimos años se observa que existe un movimiento de todas partes del mundo en el cual las mujeres hacen públicas las denuncias de agresión física y mental.

El problema de la violencia en el hogar es un tema de larga meditación para cuantos se interesan en la justicia social. Consideramos que como organización femenina debemos luchar porque ésta no domine la vida de miles de mujeres; por eso nos unimos al esfuerzo que están realizando las organizaciones nacionales e internacionales para crear conciencia en la mujer maltratada.

El conocer el problema desde diferentes ángulos, puede conducirnos al establecimiento de un sistema multiorganizacional que permita unificar criterios sobre las acciones de trabajo que se realizan en esta dirección.

Deseamos, conjuntamente con la Federación de Esposas de Abogados de Centroamérica y Panamá, que ésta experiencia haga posible el cumplimiento de nuestra aspiración.

*Elisa G. de Sucre
Presidenta*



El Cuerpo de Panelistas aparece en su Mesa de Trabajo. De izquierda a derecha: Licda. Elsa M. de García, Dra. Gloria Moreno de López, Prof. Gloria S. de Fábrega, Dra. Jacqueline James y la Dra. Rosita de Herrera.



En la Clausura del XVI Congreso de la FEACAP, no podía faltar nuestra música típica en la cual las Esposas de Abogados de Panamá, lucieron hermosas polleras de lujo, Traje Nacional de Panamá.

XVI CONGRESO

FEDERACION DE ASOCIACIONES
DE ESPOSAS DE ABOGADOS
DE CENTROAMERICA Y PANAMA
(FEACAP)

PANEL:
**EL MALTRATO DE LA MUJER
EN EL HOGAR**

28 de agosto de 1992

Moderadora:

Profesora: Gloria S. de Fábrega

Respetadas Damas Delegadas:

Señoras Presidentas de los Clubes
Cívicos

Quiero darle las gracias a las personas presentes en la Mesa Directiva del Panel, para tratar este tema tan importante para nosotras las mujeres.

Tenemos que ayudar a la mujer a mejorar su instrucción, su cultura; que aprenda a valorarse, que eleve su autoestima para que ningún varón de este universo la maltrate.

Gracias a las participantes porque nos ilustrarán para que podamos defendernos o defender a nuestras hijas si se llega el caso.

Cada vez más la mujer recobra su dignidad porque la mujer, en esta época o era de la ciencia, ha comprendido al fin que su papel es el de ser copartícipe en la familia. Ya dejamos atrás el tiempo en que la mujer era simplemente el agente del hogar, mientras que el hombre en ese tiempo



asumía el rol de proveedor. En el mundo moderno la mujer tiene que participar, tiene que activarse no solamente en el hogar sino en todo su entorno. En este mundo contemporáneo, uno de los problemas más grandes que tenemos es el hacinamiento y mientras más hacinamiento hay, inclusive a nivel general, existe más agresión. Los psicólogos se preguntan: ¿es la agresión inevitable en el hombre? Puedo decirles que todavía no tenemos una teoría científica que señale decididamente si la agresión es algo imprescindible, parte de la naturaleza. Sería triste que llegaran a esa conclusión, porque entonces estaríamos condenados siempre a vivir en la violencia. El hombre es el único primate que domina la comunicación; es agresivo. Y tenemos entonces, en este mundo contemporáneo, el problema que vemos frecuentemente: la agresión en los Estados, la agresión de los grupos y masas humanas y la agresión individual.

Pero existe una agresión, casi podríamos decir tolerada, aceptada, que es la agresión dentro de la familia. Este término "familia" que a todos nos da una emoción muy especial, que nos hace sentir en palabras sinónimas, como refugio, lugar donde estamos protegidas, lugar para relajarnos, donde ser feliz, eso que llamamos hogar, a veces para algunas de nosotras no importa nuestra condición social, cultural o económica, se convierte en un nido de violencia; se convierte en un centro de tortura, en un centro de tortura en donde no se da lugar ni siquiera a la alarma, porque cuando nosotras hablamos de los presos políticos, nos lanzamos a la calle, protestamos porque los presos políticos fueron torturados, por lo que rechazamos en voz alta, pero cuando dentro del hogar existe la tortura, igual de infamante que la de este tipo político, eso se habla muy calladamente. Es producto de la vergüenza y la propia afectada se siente culpable y piensa en el fondo y más que piensa, siente, porque el sentir se traduce en conducta: "alguna culpa tengo yo que me he merecido este castigo".

Es por ello señoras, que hemos acordado tratar este tema aquí, para ver si hacemos una terapia de grupo y nos liberamos de ese sentimiento de culpa para que cuando salgamos por esa puerta, sepamos que tenemos que luchar por la dignidad íntima de la mujer, no tanto por el qué dirán, si yo soy afectada o no, sino por nuestro propio